

*RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2002, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Procedimiento Abreviado nº 127/02, promovido por D<sup>a</sup> María Jesús Macarro Carrillo contra la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto por la recurrente frente a la Orden de 16 de julio de 2001, de la Consejería de Presidencia, por la que se convoca provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario de la Junta de Extremadura, por el procedimiento de concurso.*

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Mérida, se hace público la interposición del recurso contencioso-administrativo que se sustancia bajo el Procedimiento Abreviado nº 127/02, promovido por D<sup>a</sup>. María Jesús Macarrón Carrillo contra la desestima-

ción presunta del Recurso de Reposición interpuesto frente a la Orden de 16 de julio de 2001, de la Consejería de Presidencia, por la que se convoca provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario de la Junta de Extremadura, por el procedimiento de concurso, y que versa sobre la no oferta del puesto de trabajo con número de control 2144 en la referida convocatoria, denominado actualmente Jefatura de Negociado de Asuntos Generales de Control de Calidad, adscrito a la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente y ubicado en la localidad de Mérida.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse si a su derecho conviniera, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Mérida, en relación con el citado Procedimiento Abreviado, en el plazo de nueve días, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 15 de abril de 2002.

El Director General de la Función Pública,  
TOMÁS GUERRERO FLORES

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2002, de la Secretaría General, por la que se anuncia a contratación, el suministro de "Vestuario para personal lucha contra incendios forestales".  
Nº expte.: SUM0009/02.*

#### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Nº de expediente: SUM0009/02.

#### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Vestuario para personal lucha contra incendios forestales.
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de Ejecución: Se especifica en pliego de características.
- d) Plazo de Ejecución: Un mes a partir de la firma del contrato.

#### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

#### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 144.000 euros.